

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	29 de septiembre de 2017	Primera emisión de las instrucciones
02	13 de junio de 2022	Se actualiza el objetivo. Se actualiza el documento a la plantilla de instrucciones, se incluye glosario y se elimina políticas de operación. Se ajusta la redacción y contenidos de las instrucciones, acorde con los ajustes realizados al procedimiento PLE-PIN-P008. Se actualizan los documentos internos y externos asociados.

Método de Elaboración	Revisa	Aprueba
Se actualizó el documento a partir de mesas de trabajo del equipo de proyectos de inversión y el analista del proceso de la OAP.	<p>Angela Liliana Gálvez Moreno Profesional de Proyectos de Inversión</p> <p>Angela Patricia Cabeza Morales Profesional de normalización OAP</p>	<p>Edwin Harvey Rendón Peña Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación - Líder del Proceso de Planeación Institucional</p> <p>Caso Hola No. 248414</p>

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno"

1. INFORMACIÓN GENERAL

Propósito

Establecer orientaciones para expedir concepto de viabilidad de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital vigente y cumpliendo los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación a través de los manuales del Banco Distrital de Programas y Proyectos.

Responsable

Jefe(a) Oficina Asesora de Planeación

Glosario

CICLO DE VIDA DE PROYECTOS: El desarrollo de un proyecto de inversión pública está dividido en etapas que conforman “el ciclo de los proyectos”. Dicho ciclo inicia con la formulación y estructuración del proyecto de inversión pública y termina cuando el proyecto cumple con los objetivos y metas propuestas, cuando se haya realizado la evaluación *ex post* y cuando los análisis de conveniencia de las entidades ejecutoras de los proyectos así lo establezcan.

ETAPA DE PRE-INVERSIÓN: en la que se realizan todos los análisis y estudios requeridos para definir la problemática e identificar la mejor alternativa de solución, luego surtir el proceso de evaluación de la factibilidad técnica, legal, ambiental, económica y social de las opciones analizadas. En esta etapa se identifican tres fases, perfil, prefactibilidad y factibilidad, que se caracterizan por el nivel de madurez en la que se encuentra la formulación y estructuración del proyecto, es decir, el grado de calidad de la información que aportan los estudios que se realizan en cada una y con los cuales se reduce la incertidumbre que representa la ejecución del proyecto, (DNP, 2016).

CONCEPTO DE VIABILIDAD: Según el ABC de la viabilidad (DNP, 2018), la viabilidad de un proyecto de inversión es un proceso integral de análisis de la información que busca determinar si el proyecto cumple con los criterios metodológicos de formulación y los aspectos técnicos de su estructuración, si está articulado con los desafíos del desarrollo plasmados en planes y políticas públicas del territorio, si es sostenible en el tiempo y si es rentable económicamente. La expedición de un concepto de viabilidad de un proyecto se refiere a la verificación de los siguientes aspectos: i) la concordancia del proyecto con los lineamientos y políticas del plan de desarrollo distrital, ii) las competencias de la entidad para ejecutar el proyecto propuesto, iii) la coherencia de la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende resolver, y iv) el cumplimiento de los lineamientos para la formulación de proyectos, establecidos en el Manual de Gestión de Proyectos de Inversión PLE-PIN-M006.

Los proyectos de inversión para ser registrados en el BDPP y con el propósito de ser incorporados en el presupuesto deben cumplir con criterios técnicos, metodológicos, estar enmarcados de acuerdo con la estructura del plan de desarrollo vigente, esté en el marco de las competencias de la entidad, contar con cierre financiero,

y cumplir con los criterios de viabilidad arriba definidos. El jefe de la Oficina Asesora de Planeación será el encargado de emitir el concepto de viabilidad, previa revisión del analista de la OAP.

Siglas

- OAP: Oficina Asesora de Planeación
- DNP: Departamento Nacional de Planeación
- BDPP: Banco Distrital de Programas y Proyectos
- SEGPLAN: Sistema información para el Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital
- MGA: Metodología General Ajustada

2. INSTRUCCIONES

Según el ABC de la viabilidad (DNP, 2018), la viabilidad de un proyecto de inversión es un proceso integral de análisis de la información que busca determinar si el proyecto cumple con los criterios metodológicos de formulación y los aspectos técnicos de su estructuración, si está articulado con los desafíos del desarrollo plasmados en planes y políticas públicas del territorio, si es sostenible en el tiempo y si es rentable económicamente. La expedición de un concepto de viabilidad de un proyecto se refiere a la verificación de los siguientes aspectos: i) la concordancia del proyecto con los lineamientos y políticas del plan de desarrollo distrital, ii) las competencias de la entidad para ejecutar el proyecto propuesto, iii) la coherencia de la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende resolver, y iv) el cumplimiento de los lineamientos para la formulación de proyectos, establecidos en el Manual de Procedimientos en la parte correspondiente a la elaboración del documento "Formulación y Evaluación del Proyecto".



Ilustración 1 – Criterios para emitir concepto de viabilidad

El concepto de viabilidad se constituye como un elemento de importancia para la Oficina Asesora de Planeación, particularmente en la etapa de formulación de los proyectos de inversión, en tal sentido, la presente

guía presenta los criterios a la luz de Manual y se ejemplificara el desarrollo de cada uno, en aras de tener un insumo para la OAP.

Los proyectos de inversión para ser registrados en el BDPP y con el propósito de ser incorporados en el presupuesto deben cumplir con criterios técnicos, metodológicos, estar enmarcados de acuerdo con la estructura del plan de desarrollo vigente¹, esté en el marco de las competencias de la entidad, contar con cierre financiero, y cumplir con los criterios de viabilidad definidos.

En este análisis, el Jefe de la Oficina de Planeación, o la dependencia que haga sus veces, debe establecer y validar la coherencia de las metas del proyecto con los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo.

El concepto de viabilidad se constituye como un elemento de importancia para la Oficina Asesora de Planeación, particularmente en la etapa de formulación de los proyectos de inversión, en tal sentido, a continuación se detallan las actividades a tener en cuenta:

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR
Secretaría Distrital de Planeación	Socializar a las entidades del distrito los lineamientos frente a la formulación y estructuración de proyectos y el registro de la información en los sistemas de inversión pública.
Oficina Asesora de Planeación	Realizar la revisión de los proyectos para definir el cumplimiento de los criterios técnicos, metodológicos, legales y financieros, los cuales se evidencian en las preguntas de los filtros de calidad contenidos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas. En los sistemas de inversión pública se tendrán dos roles, el primero control de formulación, y el segundo control de viabilidad.
Oficina Asesora de Planeación	El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación con el apoyo del analista asignado, antes de ingresar a los sistemas de inversión pública debe realizar las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo la entrega de los productos contemplados en el proyecto aporta al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo? De esta forma se valida la pertinencia del proyecto y su correspondiente clasificación en la estructura del plan 2. ¿Se consideraron todos los aspectos para detectar el problema?, ¿Se abordó una adecuada descripción del problema?, ¿Se plantearon alternativas de solución para el proyecto de manera que pueden llegar a solucionar de igual forma el problema?, ¿La alternativa seleccionada es la que mayores ventajas ofrece para adelantar el proyecto?

¹ Para eso es importante que el responsable de la formulación o actualización del proyecto tenga claro la estructura y el contenido del plan de desarrollo distrital, así como de su orientación y alcance en términos de resultados y metas

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR
	<p>El propósito de todo proyecto de inversión pública es resolver un problema, satisfacer una necesidad, desarrollar acciones para evitar que se presente una situación no deseada o para lograr una deseada. Por tal razón, la definición exacta del problema se considera fundamental en la formulación del proyecto.</p> <p>Entre mayor coherencia exista entre la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende resolver se tendrán proyectos que estarán mejor estructurados. De esta forma se facilita la definición de los objetivos, metas, indicadores y productos a alcanzar, y permite un mejor seguimiento y monitoreo de los resultados que arroje el proyecto.</p> <p>3. ¿Se encuentran enmarcados en la misión y las funciones asignadas a la Secretaría Distrital de Gobierno, el desarrollo del objetivo del proyecto, las actividades y los productos esperados asociadas a éste?</p> <p>La verificación de las competencias de la entidad se debe hacer en el marco de lo que establezca el Acuerdo 637 de 2016 o las normas que establezcan las funciones y competencias de la entidad. También se requiere analizar la capacidad organizacional necesaria para ejecutar el proyecto.</p> <p>Otro aspecto que debe evaluarse es la concurrencia de varias entidades para resolver la problemática que intenta resolver el proyecto. En caso de que exista dicha concurrencia, se debe garantizar la coordinación entre las entidades para que se haga eficientemente y se potencie la inversión a realizar.</p>
Oficina Asesora de Planeación	En el marco del control de formulación se deberán responder las siguientes preguntas:



RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR			
	Dimensión	Pregunta	Descripción	Respuesta
	Cadena de Valor	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades para todo su horizonte de evaluación?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
		¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
		¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	¿Se adjunta el presupuesto del proyecto y tiene una adecuada correspondencia con las actividades e insumos?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
		¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con 278 cursos asociados?	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
	Marco lógico	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto? (c)	¿La magnitud del problema es verificable?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
	Alistamiento - requisitos	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el plan de acción de la entidad?	¿El proyecto propuesto contribuye al cumplimiento de metas propuestas en los instrumentos de planeación de la entidad proponente?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N <input type="radio"/> N/A
		¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N <input type="radio"/> N/A
	Articulación del proyecto con la política pública	¿El objetivo y las metas programadas en el proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	¿El proyecto aporta directamente al plan estratégico sectorial o al instrumento estratégico de política del sector?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
		¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos Conpes del sector, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	¿El proyecto está correctamente clasificado con los objetivos del PND?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
		¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
			271	



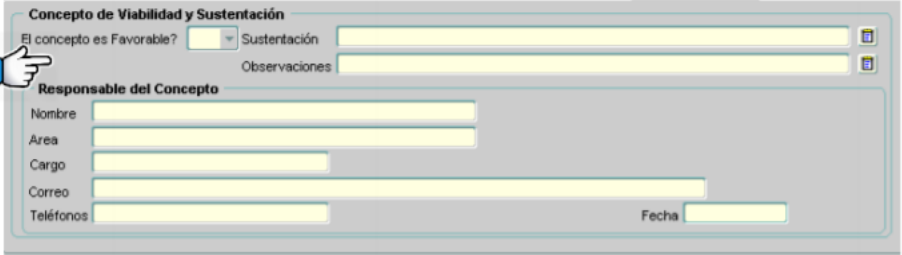
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR			
	Indicadores	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades que se realizarán el año a programar?	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades?	<input type="radio"/> S <input checked="" type="radio"/> N
		¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar el seguimiento a los logros el mismo en todo su horizonte de evaluación?	¿Los indicadores de producto planteados permiten medir el avance de sus metas?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
	Localización	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto? (b)	¿La localización de la alternativa de solución es coherente con la ubicación geográfica de la población objeto de la intervención?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
	Maduración	¿El sector ha considerado la totalidad de los recursos requeridos por el proyecto en su horizonte de evaluación y considera que su operación es sostenible en el tiempo?	¿El sector o entidad territorial entrega soportes adecuados que demuestran que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N <input type="radio"/> N/A
		¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (preinversión, inversión y operación)? (a)	¿Se relacionan los costos de operación y mantenimiento del bien o servicio a entregar?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N <input type="radio"/> N/A
	Fuentes de financiación	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	<input checked="" type="radio"/> S <input type="radio"/> N
	Las indicaciones se pueden consultar en las páginas 107-110 del documento “Manual de usuario para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos V. 4.			
Oficina Asesora de Planeación	En el marco del control de viabilidad se deberán responder las siguientes preguntas:			



RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR			
	Dimensión	Pregunta	Descripción	Respuesta
	Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?		Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?		Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?		Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?		La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?		<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?			<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
Relación con la planificación		¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
		¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
		¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No



RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR			
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR
Oficina Asesora de Planeación	<p>En el caso del SEGPLAN, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación ingresa al aplicativo, selecciona el proyecto que ya se debe estar en el sistema, e ingresa a la bandeja de concepto de viabilidad.</p>  <p>Registra la información solicitada, después de verificar que el proyecto es viable y que cumple los criterios definidos anteriormente.</p> <p>Las indicaciones se pueden consultar en las páginas 18-19, Concepto de Viabilidad, del documento, Manual de usuario para Inscripción, Registro y Actualización de Proyectos de Inversión Versión 2.0</p>
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	<p>Revisar y aprobar el documento de formulación del proyecto de inversión para presentarlo al secretario de Gobierno y/o su delegado. En caso de observaciones al documento de formulación, lo devuelve al gerente del proyecto para ser corregido.</p>
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gerentes de Proyecto	<p>Realizar la presentación de la versión inicial de la formulación de los proyectos de inversión al secretario(a) de Gobierno y/o su delegado/a para su respectiva aprobación y autorización de inscripción en la MGA.</p>

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

3.1 Documentos internos

Código	Documento
PLE-PIN-P008	Formulación y estructuración de proyectos de inversión

3.2 Normatividad vigente

Norma	Año	Epígrafe	Artículo(s)
Decreto Distrital 449	1999	“Por el cual se actualizan los procedimientos del Banco Distrital de Programas y Proyectos”	11 y 12

3.3 Documentos externos

Nombre	Fecha de publicación o versión	Entidad que lo emite	Medio de consulta
Manual de usuario para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos V. 4	Febrero 2022	Secretaría Distrital de Planeación	https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/m-in-025manual_usuario_administracion_banco_distrital_programas_proyectos.pdf
Manual de usuario para Inscripción, Registro y Actualización de Proyectos de Inversión Versión 2.0	Junio 2016	Secretaría Distrital de Planeación	http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/03_1410_manual_inscripcionregistroactualizacion_v2-0_0.pdf